



Tegucigalpa M.D.C. 06 de septiembre, 2022

GFID-433-2022

Licenciada.
GLORIA MARIA MARADIAGA
Jefe de la División de Fideicomisos
Banco Hondureño de la Producción y Vivienda
BANHPROVI
Su Oficina

Estimada Licenciada Maradiaga.

En atención a la solicitud de información requerida a esta Gerencia con el propósito de subir al portal Único de Transparencia, los Estados Financieros de los Fideicomisos Administrados, le informamos que en base a Oficio **DGF-015/2022** de fecha 30 de mayo de 2022, remitido por la Secretaría de Finanzas, y artículo 70 del Decreto Legislativo N.030-2022, la Administración Superior ordenó que se proceda a conciliar los saldos contables de cada uno de los Fideicomisos, para elaborar Estados Financieros razonables, por tal razón aun no se logra presentar la información solicitada.

Atentamente,


LIC. CLAUDIA COREA
GERENTE DE FIDEICOMISOS INTERINO



📁 : Lic. Marvin Sabillon (Contador de Fideicomisos)
📁 Archivo.